

H. Cámara de Diputados de la Nación  
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto.*

<b>N° de Expediente</b>	4464-D-2015
<b>Trámite Parlamentario</b>	105 (20/08/2015)
<b>Sumario</b>	EXPRESAR REPUDIO POR LA MUERTE DE JORGE ARIEL VELAZQUEZ, OCURRIDA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2015 EN SAN PEDRO, PROVINCIA DE JUJUY.
<b>Firmantes</b>	NEGRI, MARIO RAUL - D'AGOSTINO, JORGE MARCELO - BAZZE, MIGUEL ANGEL - ALFONSIN, RICARDO LUIS - BURYAILE, RICARDO - BURGOS, MARIA GABRIELA - FIAD, MARIO RAYMUNDO - GIMENEZ, PATRICIA VIVIANA - FERNANDEZ BLANCO, MARIA CRISTINA.
<b>Giro a Comisiones</b>	SEGURIDAD INTERIOR.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Su más enérgico repudio y su más profundo pesar por la muerte, bajo circunstancias de violencia política, del joven militante jujeño de la Unión Cívica Radical, Jorge Ariel Velázquez, acontecido el día 19 de agosto.

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El día 19 de agosto del año 2015 murió Jorge Ariel Velázquez en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Había sido trasladado a la capital provincial para recibir tratamiento médico luego de haber sufrido un balazo en la espalda durante la madrugada del 8 de agosto en la ciudad de San Pedro de Jujuy, y haber agonizado 10 días por las lesiones causadas por ese ataque.

La agresión sucedió un día antes de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (P.A.S.O.). Jorge Ariel Velázquez era un activo militante de la Unión Cívica Radical y había pasado una larga jornada de ejercicio de militancia política en pos de las elecciones primarias del día siguiente. Fue atacado a balazos por la espalda mientras regresaba a su domicilio.

Cualquier muerte a causa de un hecho delictivo debe provocar nuestro pesar y repudio. Sin embargo a esta circunstancia trágica se suman elementos particulares que ameritan un indudable pronunciamiento por parte de este Cámara. Se trata de la muerte de un joven militante de un partido democrático y centenario, que acababa de terminar una jornada de trabajo político, transmitiendo sus ideas en búsqueda de convencer a sus coprovincianos de que el cambio en democracia es sano y posible, en una provincia en donde la intolerancia política se viene haciendo cada vez más presente.

Desgraciadamente, son muchos los antecedentes de violencia política en la provincia de Jujuy. El Senador Gerardo Morales sufrió un escrache no hace mucho, rememorando prácticas fascistas

dignas de otras épocas. En lo más reciente, el camino hacia las elecciones primarias nacionales de este año en la provincia ha sido marcado por la tensión, los encontronazos, la intimidación a militantes, la quema de carteles y afiches, la agresión a pedradas al auditor de la Nación Alejandro Nieva, y las lesiones ocasionadas al candidato a intendente Oscar Jayat y su familia que terminaron en hospitalización.

Desde hace tiempo venimos denunciando una escalada de violencia política en Jujuy. Esta muerte que repudiamos hoy es el corolario de prácticas violentas por parte de agrupaciones que poseen el apoyo de estructuras gubernamentales y fondos públicos.

La muerte de Velázquez muestra de modo evidente dos modos opuestos de entender la política: por un lado, la de un joven militante que día a día defendía los valores y principios de un partido político comprometido con el debate público, las instituciones republicanas y la democracia; por el otro, la de grupos que se hacen de las estructuras y el dinero público para satisfacer sus intereses particulares y sus ansias de poder, y que se parecen demasiado a agrupaciones paramilitares.

Por medio de estos recursos de persecución, ataque e intimidación, se estaría volviendo a épocas oscuras en las que toda actividad se encontraba sometida a la posibilidad de sufrir represalias. Lamentablemente, la historia argentina cuenta con demasiados ejemplos de derramamiento de sangre y víctimas jóvenes a la sombra de la vida política.

Las divisiones marcadas por el odio y la no aceptación de las diferencias de pensamiento que actualmente rigen nuestro sistema político están llevando a que consideremos la respuesta violenta como algo que forma parte de nuestro sistema. En este escenario, es necesario recordar que la idea del adversario político como enemigo no supera ningún juicio democrático.

Ser tolerantes con el uso de la violencia en este marco, ya sea pronunciándose por el apoyo o guardando silencio en vez de condenar, significa no sólo permitir sino alentar el socavamiento de los pilares de la democracia y la república.

Es este poder político y especialmente esta Cámara, lugar en el que se encuentra representada la voz del pueblo, el que debe pronunciarse de modo contundente. La defensa de la vida y la democracia debe unir a todos los integrantes de este cuerpo independientemente de cualquier bandería política.

En las épocas de la dictadura, nuestros padres se aterrorizaban con la mención de la palabra "política" y que sus hijos pudieran desaparecer por militar en una agrupación partidaria. Volver a tener ese sentimiento es algo que no podemos permitir. Debemos garantizar el ejercicio de los derechos políticos en el marco de la legalidad.

Por los motivos anteriores, solicitamos a nuestros pares que se apruebe el presente proyecto de declaración.